

6

Unidad de Servicios Compartidos, USC

- Gestión Financiera
- Adquisición de Bienes y Servicios
- Servicios Administrativos
- Proyectos Especiales de Infraestructura
- Gestión Humana
- Tecnología Informática
- Gestión Jurídica

Unidad de Servicios Compartidos, USC

El objetivo de la Unidad Servicios Compartidos, USC, es brindar apoyo operativo y transaccional a Fedepalma, Cenipalma, Fondos Parafiscales Palmeros y Fondo de Empleados de Fedepalma, con el fin de reducir costos y aumentar la eficiencia y eficacia de la organización.

Desde el 2017, la USC viene trabajando en la mejora continua de sus procesos y niveles de servicio, automatizando procedimientos y fortaleciendo los sistemas de información existentes. Es así como en el 2018, los grandes esfuerzos se centraron, entre otras actividades, en la repotenciación del sistema ERP corporativo (Apoteosys), que soporta la gestión de adquisición de bienes y servicios y la financiera, encaminada a mejorar la productividad, optimizar el uso del recurso humano y apoyar eficientemente sus procesos internos. Todo esto redundando en un adecuado servicio al cliente y eleva la confiabilidad de la información generada.

En el mes de diciembre de 2018, con el acompañamiento de las oficinas de Gestión Organizacional y Gestión del Riesgo Corporativo, se contrató una firma experta en reingeniería y actualización de procedimientos de centros de servicios compartidos, para construir, renovar y documentar los procesos, subprocesos, manuales, lineamientos, y demás documentos requeridos por la USC.

Es así como se procederá a realizar las labores de automatización que sean pertinentes, haciendo uso de la herramienta BMP Softexpert Excellence Suite adquirida por la Federación.

A la luz del ejercicio de direccionamiento estratégico organizacional, adelantado por la Federación dentro de la perspectiva de procesos internos, se estableció rediseñar, agilizar, simplificar y flexibilizar los procedimientos.

En el 2018, la Unidad de Servicios Compartidos brindó oportunamente todo el apoyo requerido, y continuó en la búsqueda de ahorros y eficiencias para la Organización, con el compromiso de velar por la austeridad del gasto.

Gestión Financiera

Su objetivo es planear y gestionar apropiadamente el uso de los recursos económicos propios y administrados; servir de soporte para que se incrementen y diversifiquen las fuentes de financiación para los programas y proyectos emprendidos; así como garantizar la confiabilidad y oportunidad en el suministro de información financiera para la toma de decisiones.

Durante el 2018 se prestaron servicios de asesoría a las diferentes áreas de la Organización, de acuerdo con sus requerimientos y necesidades, en procura de maximizar la gestión de recursos y consolidar los controles asociados a su administración. Se llevaron a cabo actividades y procesos requeridos para contar con información financiera de calidad; se realizaron las declaraciones y pago de obligaciones tributarias; se hizo seguimiento y control al presupuesto y a los pagos a proveedores, cumpliendo requisitos y procesos establecidos por la Federación.

En este año, la Federación generó su información financiera bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, acatando lo establecido en la Ley 1314 de 2009, el Decreto 3022 de 2013 modificado por el Decreto 2267 de 2014 y sus disposiciones complementarias. Se realizó seguimiento y



control a la liquidez, administración y cobro de cartera, al reporte oportuno de información y atención a antes de control respecto de la administración de los Fondos Parafiscales Palmeros, y la entrega de informes de acuerdo con los plazos establecidos.

En el primer semestre de 2018 Cenipalma adelantó su registro ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, para solicitar su calificación como contribuyente del Régimen Tributario Especial, considerando que se encuentra legalmente constituida y su objeto social corresponde a la realización de una actividad meritoria, que busca contribuir al desarrollo integral del sector palmicultor a través de programas de investigación.

En 2018 se siguió con la actualización del sistema de información que soporta la Gestión Financiera (ERP), identificando oportunidades de mejora al integrar procesos al interior de la Unidad, lo que permite el fortalecimiento del control interno contable y de gestión financiera en general.

De otra parte, la Corporación ha dado cumplimiento a las normas de libre circulación de las facturas emitidas por proveedores de bienes y servicios, sin generar restricciones. De igual forma se certifica que Cenipalma ha dado cumplimiento a la reglamentación sobre propiedad intelectual y derechos de autor. El *software* que utiliza para desarrollar sus labores es legal en su totalidad, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 1º numeral 4 de la Ley 603 de 2000.

Adicional a lo anterior, se destacan las siguientes actividades realizadas en 2018:

Elaboración y seguimiento al presupuesto

Se continuó con el ejercicio de planeación, proyectando financieramente a Fedepalma en los próximos cinco años, tarea realizada con base en la información presupuestal, contable y de tesorería, así como indicadores y proyecciones económicas y macroeconómicas disponibles. Esto permitió contar con un escenario financiero a mediano plazo y un mayor detalle de información para la toma de decisiones.

Con el propósito de proseguir con el control en la ejecución de los recursos de los programas, proyectos y centros de costos de Fedepalma, en el mes de julio de 2018, culminó la implementación del módulo “presupuesto” del ERP Apoteosys, integrado con los de compras, contratos, contabilidad y tesorería. El módulo permite el registro, control y seguimiento en diferentes etapas de la cadena presupuestal: apropiación, compromisos, obligaciones y pagos.

De otro lado, se adelantó el diseño y se realizaron pruebas a la ejecución del proceso de programación presupuestal, estructurando la captura de la información para la formulación del presupuesto, a través de formatos y formularios inteligentes, desagregados a partir de la estructura organizacional. Se definieron los parámetros y se consolidó la información recibida, garantizando el control de versiones. Se tiene previsto que esta herramienta esté a disposición de los usuarios finales en el primer semestre de 2019, recopilando la información insumo para la programación presupuestal 2020.

Finalmente, durante el último trimestre de 2018, se inició la integración del módulo de “presupuesto” al portal de ejecución presupuestal del *software* SoftExpert.BPM, que posibilita generar información oportuna y detallada del flujo presupuestal de gastos, y emitir alertas para las modificaciones y ajustes requeridos. Esta nueva herramienta permitirá una mayor interacción con los órganos de dirección, los responsables de centros de costo y el área administrativa y financiera de la Organización, suministrando la información en tiempo real de la ejecución presupuestal por programa, proyecto y centro de costo.

Gestión de tesorería, recaudos y pagos

Durante el 2018, se llevó a cabo la gestión y seguimiento eficiente a las inversiones realizadas. Igualmente, se coordinó de forma adecuada la gestión de caja para cumplir con los compromisos inherentes a la gestión financiera de la Federación y de los Fondos Parafiscales Palmeros.

Por otra parte, las actividades de tesorería se orientaron a formular pronósticos y proyecciones de ingresos y egresos a partir de lo aprobado en el presupuesto general, como insumo para la estructuración de un presupuesto de caja, que permita que los saldos netos diarios sean mínimos para maximizar la rentabilidad y reducir la probabilidad de materialización de riesgos.

Adicionalmente, se adelantaron los análisis y acciones necesarias para iniciar la implementación del proceso de emisión y recepción de facturación electrónica, actividad que culminará en el 2019 de acuerdo con los plazos fijados por la DIAN.

Evaluación de órganos de control

La gestión financiera de la Federación y la de los Fondos Parafiscales Palmeros fue evaluada de forma permanente por la Revisoría Fiscal, cuyo concepto de la vigencia 2018 fue satisfactorio. La generación de los estados financieros de Fedepalma se hizo bajo estándares internacionales NIIF. Adicionalmente, el Auditor Interno evaluó la gestión financiera del Fondo de Fomento Palmero y del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones, con una calificación satisfactoria, fundamentada en el acatamiento general de las normas, procedimientos y principios contables asociados a su administración.

Durante el segundo semestre de 2018, se atendió la auditoria de cumplimiento de la Contraloría General de la República al Fondo de Fomento Palmero para las vigencias 2016 y 2017. Esta concluyó con ocho hallazgos de carácter administrativo, sin incidencias disciplinarias y fiscales, e incluyó tanto el análisis a la gestión realizada por la entidad administradora, como la ejecución de proyectos financiados con recursos parafiscales. El informe final fue entregado el 19 de diciembre de 2018 y el plan de mejoramiento será formulado para ejecutarlo en la vigencia 2019.

Adquisición de Bienes y Servicios

En el marco del proyecto de sistematización del proceso de adquisición de bienes y servicios, se implementó el módulo de compras de Apoteosys que permitió el registro de la información relacionada con las solicitudes de adquisición, órdenes de compra y entrega de los productos y servicios. Esto proporciona trazabilidad al proceso, desde la solicitud hasta el pago al proveedor, y facilita la obtención de datos para la toma de decisiones.

Por otra parte, alineado con el direccionamiento estratégico de la Federación, se inició la actualización del manual y los procedimientos del proceso, con el fin de simplificar actividades para brindar mayor agilidad y respuesta a los trámites de las adquisiciones. De igual forma, fortalecer los controles pertinentes para garantizar seguridad y minimizar fallas y reprocesos.

Entre el año 2015 y el 2018 se han generado ahorros de alrededor de \$ 450 millones en la adquisición de bienes y servicios mediante el fortalecimiento su proceso.



Servicios Administrativos

Es la dependencia responsable de la gestión de todas las actividades enmarcadas dentro de la labor administrativa de la Federación.

Activos fijos

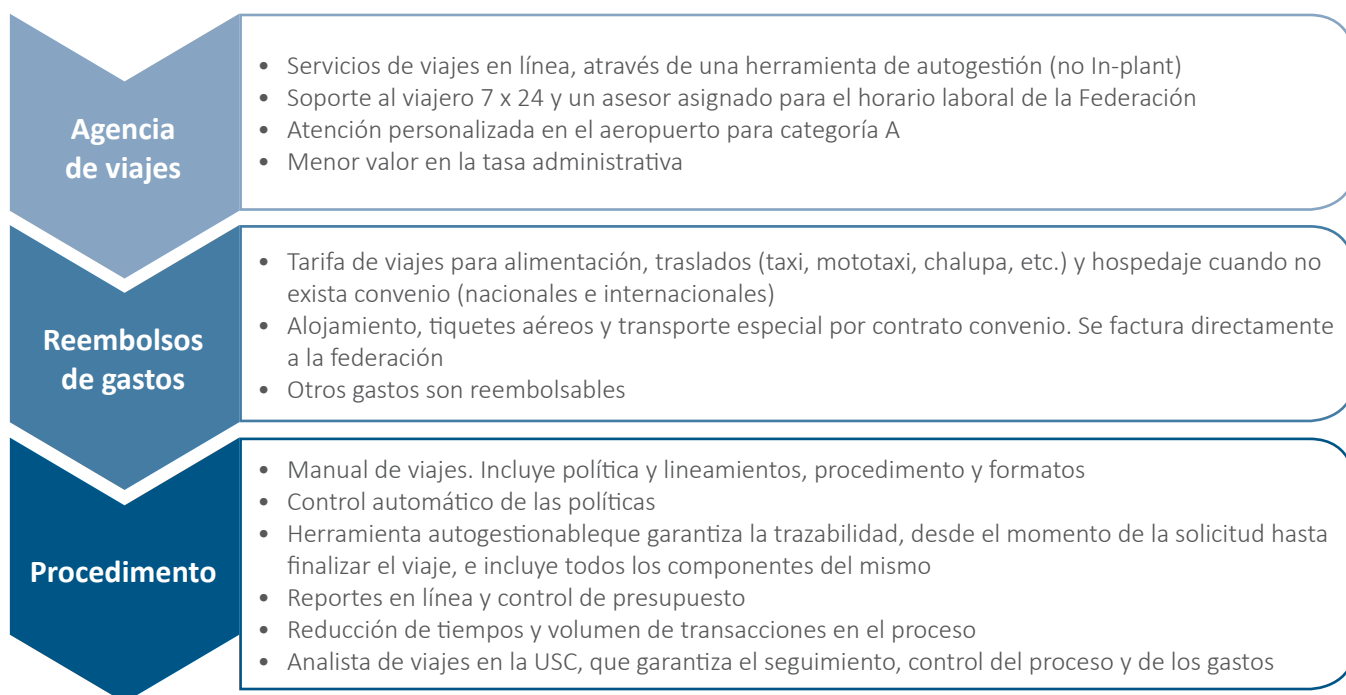
Gestiona los activos fijos de Fedepalma, desde su ingreso en el sistema, el mantenimiento a lo largo de su vida útil, hasta su retiro y disposición final. De igual manera, entrega el insumo base para el cálculo de cobro por uso y mantenimiento de estos.

Transporte

En mayo de 2018, se cambió el esquema que se tenía para los investigadores y demás empleados que por su labor requirieran desplazamiento constante. El nuevo modelo contempla un acuerdo de suministro de vehículo como herramienta de trabajo y el reconocimiento de un auxilio de rodamiento. Por otro lado, el combustible para los automóviles es suministrado por un distribuidor autorizado con una red nacional bastante amplia. Este cambio ha permitido ahorros del orden de \$ 85.535.411 y un mayor seguimiento y control del combustible utilizado en los recorridos, ya que funciona con unos chips instalados en los vehículos.

Viajes

Durante el segundo semestre de 2018, la USC con el apoyo de la Oficina de Servicios Administrativos, trabajó en la propuesta sobre una nueva matriz de viajes, pasando de un modelo de gastos reembolsables a uno de tarifa de viajes, sintetizado así:



El nuevo modelo brindará eficiencias y ahorros significativos en los gastos de viajes, contribuyendo a los lineamientos de austeridad y ahorro de la organización.

En razón a que este genera nuevos requerimientos para la agencia de viajes, en el mes de diciembre de 2018, se abrió una convocatoria cerrada en la que participaron cinco empresas. Una vez calificadas, se eligió la propuesta que cumplió con los requerimientos y necesidades de la Federación.

Complementario al modelo de viajes, se comenzó a estructurar una tabla de tarifas para viajes nacionales e internacionales, teniendo en cuenta una muestra significativa de los realizados en el 2018, y con base en un *benchmarking* de empresas y organizaciones tanto públicas como privadas. Será presentada para aprobación de las instancias pertinentes, en los primeros meses del 2019.

Proyectos Especiales de Infraestructura

Campo Experimental Palmar de Las Corocoras (Zona Oriental)

Durante el 2018 se ejecutaron las siguientes actividades:

- Terminación y entrega de la construcción y dotación del **módulo de oficinas** de la sede principal, con un área de 960 M2 (Figuras 58 y 59). Acondicionamiento acústico del auditorio (Figura 60), y diseño y equipamiento de la recepción, el CID Palmero y las oficinas (Figuras 61, 62 y 63).

FIGURA 58. Fachada principal módulo de oficinas



FIGURA 59. Fachada posterior módulo de oficinas





FIGURA 60. Acondicionamiento acústico del auditorio



FIGURA 61. Diseño y dotación de la recepción



FIGURA 62. Diseño y equipamiento del CID Palmero



FIGURA 63. Diseño y equipamiento de las oficinas



- Terminación y entrega del **módulo de servicios al cultivo** (Figuras 64 y 65), compuesto por: portería principal, comedor - cocina, batería de baños, zona de lavado de botas y sección del LAFS para la recepción, secado y molienda de muestras foliares y de suelo, que se adecuó en esta etapa para que funcionara allí el laboratorio de procesamiento que se trasladó de la sede de Unipalma.

FIGURA 64. Vista general módulo de servicio al cultivo



FIGURA 65. Portería y sección del LAFS





- Construcción y entrega de las **áreas técnicas** de la sede principal (subestación eléctrica, cuartos de bombas, PTAR, PTAP) y del módulo de servicios al cultivo (cuarto de bombas, PTAR, PTAP y tableros eléctricos y planta de emergencia) (Figuras 66 y 67).
- Construcción de **vía interna y andenes exteriores** de acceso al módulo de oficinas (Figura 68).

FIGURA 66. Área técnica sede principal



FIGURA 67. Área técnica del módulo de servicios al cultivo



FIGURA 68. Vía y andenes exteriores de acceso al módulo de oficinas



- Construcción de **andenes exteriores** de acceso al módulo de servicios al cultivo (Figura 69).

FIGURA 69. Área técnica sede principal



- Se adelantó el proceso de estudio de ofertas, evaluación, selección y contratación para la construcción y dotación del **módulo de laboratorios** y áreas exteriores del Campo Experimental Palmar de Las Corocoras, dando inicio al contrato el día 27 de diciembre de 2018 (Figura 70).

FIGURA 70. Cerramiento y descapote del área para la construcción del módulo de laboratorios



Campo Experimental Palmar de La Vizcaína

- Se concluyó la obra de construcción del pozo profundo (80 metros). La infraestructura tuvo una inversión aproximada de \$ 130.000.000 incluyendo equipos hidráulicos y eléctricos. Este pozo amplía la capacidad de la sede, entregando cuatro litros por segundo adicionales a los que ya surte el primer pozo.
- Se intervinieron las canales y bajantes de los módulos de laboratorio y administrativo, salón múltiple y caseta de vigilancia. Se reemplazaron las canales averiadas y se hizo pintura de mantenimiento a las cubiertas, con un costo cercano a los \$ 45.000.000.



- En el módulo de semillas, se cambiaron las cubiertas de policarbonato que se encontraban en mal estado, en las casas de mallas del programa de Fisiología en los umbráculos de déficit hídrico, tolerancia al aluminio y cultivo de tejidos.

Traslado sede Unipalma al Campo Experimental Palmar de Las Corocoras

En octubre, la Oficina de Servicios Administrativos lideró el traslado del personal que laboraba en las instalaciones de Unipalma (Cumaral, Meta) y el de equipos críticos y de alto costo (sin que se presentara alguna novedad o afectación sobre los mismos), hacia la sede Campo Experimental Palmar de Las Corocoras. Así mismo se hizo la entrega de la sede de Unipalma a sus propietarios.

Gestión documental

El objetivo del proceso es administrar el Sistema de Gestión Documental, mediante la definición de políticas y directrices archivísticas para garantizar el uso, acceso, confidencialidad, integridad, disponibilidad y salvaguarda del patrimonio documental de Cenipalma. Es por ello que para el 2018 se radicaron, digitalizaron, indexaron y direccionaron a la plataforma, 8.962 comunicaciones dirigidas a las diferentes áreas de Cenipalma para su trámite, y se crearon 5.414 nuevos expedientes electrónicos.

Apoyo y logística de eventos

La Sección de Eventos responde por la planeación, ejecución y evaluación de la coordinación logística de los eventos que desarrolla la Federación.

En el 2018, se atendieron los requerimientos de 73 actividades locales y nacionales, entre las que se cuentan la inauguración del Campo Experimental Palmar de La Sierra (Figura 71), los comités agronómicos regionales, encuentros de UAATAS, giras tecnológicas y empresariales, entre otras.

Inauguración Campo Experimental Palmar de La Sierra

FIGURA 71. Fachada del Campo Experimental de La Sierra y Kiosko de Juancho, donado por Palmas Oleaginosas de Casacará Ltda.



Con el objetivo de contribuir a la solución de los diferentes problemas de la agroindustria en la Zona Norte, y para implementar procesos de investigación y extensión en la región, el 18 de octubre de 2018 se inauguró el Campo Experimental Palmar de La Sierra.

A esta asistieron miembros de Junta Directiva tanto de Fedepalma como de Cenipalma, palmeros de la zona y medios de comunicación. En total 186 personas. Luego de la bendición de la sede por parte del párroco de Fundación, se ofreció un almuerzo a los asistentes en el Kiosko de Juancho, donado al Campo Experimental por Palmas Oleaginosas de Casacará Ltda., (Figura 72).

FIGURA 72. Inauguración del Campo Experimental Palmar de La sierra en el Kiosko de Juancho



Gestión Humana

Planta de personal

Las actividades desarrolladas por Cenipalma en 2018, se ejecutaron con una planta de personal de 330 empleados, distribuidos de la siguiente manera: ocho en Dirección General, 51 en Dirección Adjunta, cuatro en Economía Agrícola, 90 en la Unidad de Extensión, 116 en la Unidad de Investigación e Innovación Tecnológica, nueve en Validación de Tecnologías, 28 en la Unidad de Servicios Compartidos y 2 en la Unidad de Representación Gremial (Figura 73).

Distribución por sedes a nivel nacional

La conformación de la planta se distribuye así: 63 personas laboran en la sede Pontevedra, 24 en la sede calle 21, 91 en la Zona Central, 61 en la Oriental, 49 en la Norte y 20 en la Suroccidental (Figura 74).

Por nivel educativo: 10 con doctorado, 38 en grado magíster, 34 en especialista, 90 en profesional, 52 en tecnólogo, 48 en técnico, 26 con bachillerato y 10 con primaria (Figura 75).



FIGURA 73. Planta de personal distribuida por áreas

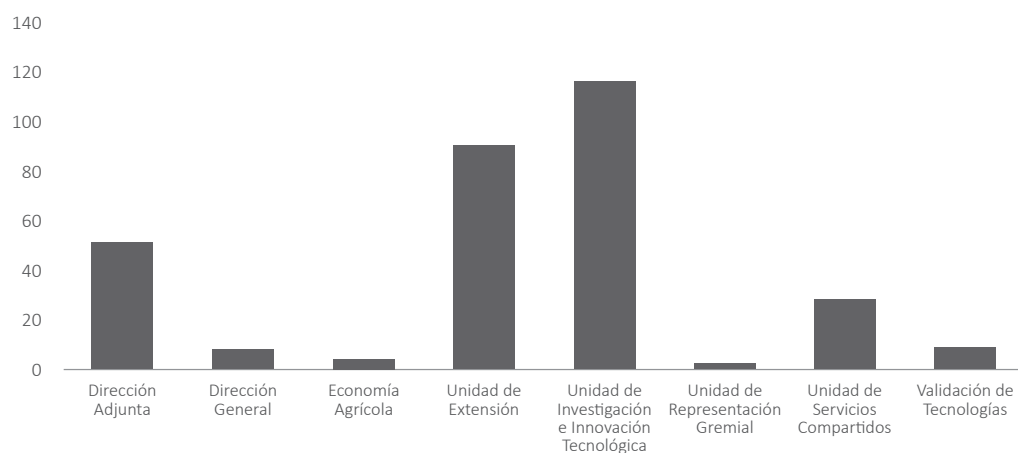


FIGURA 74. Distribución del personal por sedes y zonas

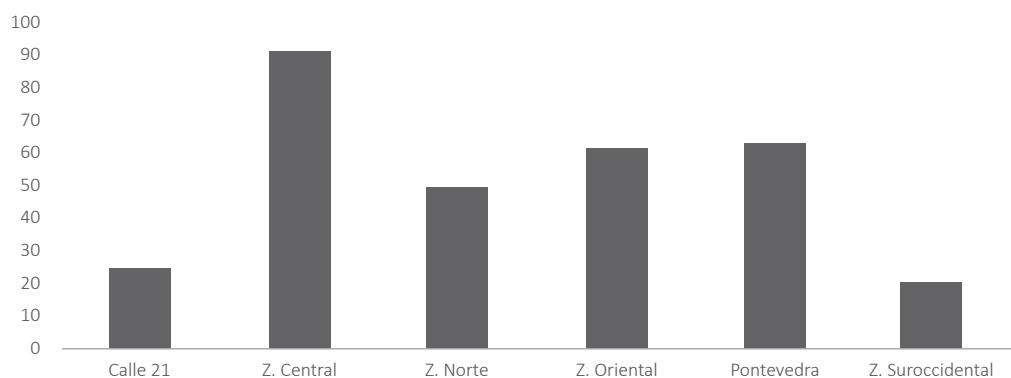
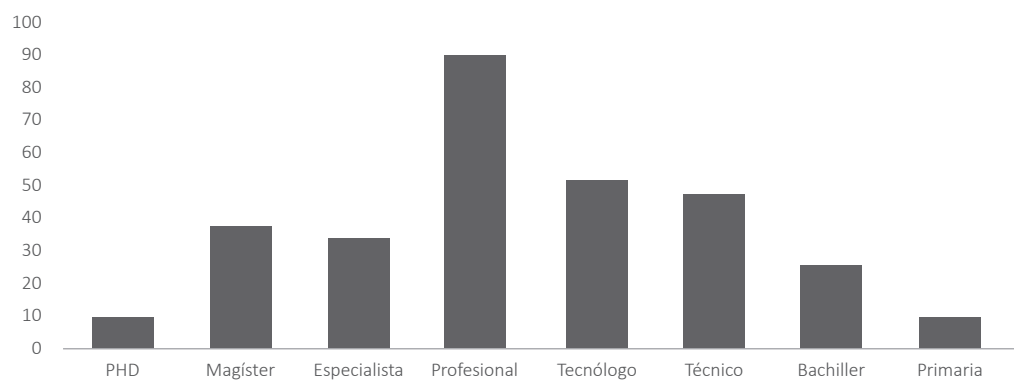


FIGURA 75. Nivel educativo del personal de Cenipalma



Con relación a las edades, una persona es menor de 20 años, 19 se ubican en el rango entre 20 y 25 años, 60 entre 26 y 30 años, 88 entre 31 y 35 años, 63 entre 36 y 40 años, 31 entre 41 y 45 años, 24 entre 46 y 50 años y 22 son mayores de 50 años (Figura 76).

En referencia al género, 110 corresponden al sexo femenino y 198 al masculino (Figura 77).

En virtud al tiempo de servicio con Cenipalma, 40 tienen menos de un año de labores, 127 se encuentran entre uno y cinco años, 94 entre seis y 10 años, 30 entre 11 y 15 años, 10 entre 16 y 20 años y siete con más de 21 años de servicio (Figura 78).

FIGURA 76. Rangos de edades del personal

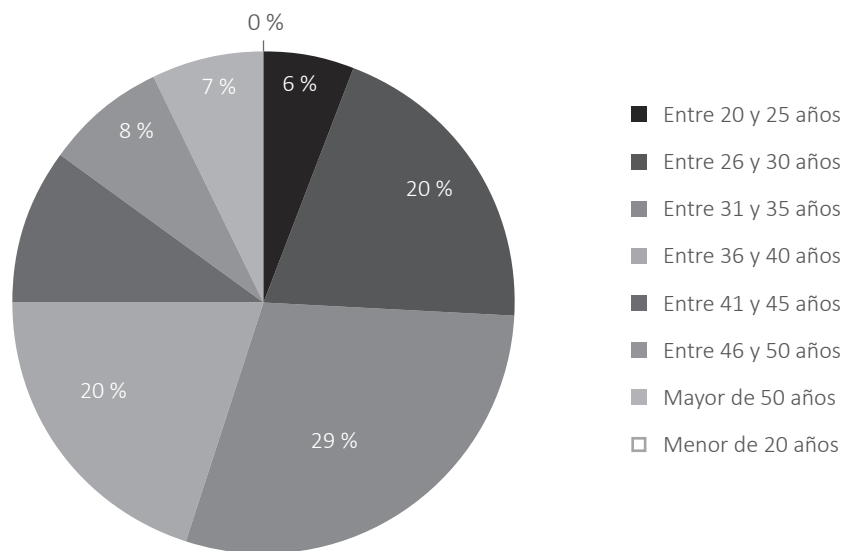


FIGURA 77. División del personal por sexo

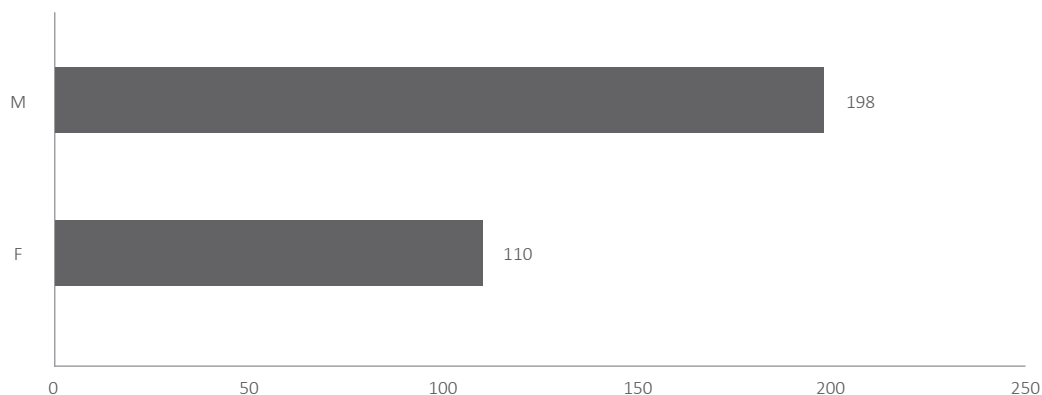
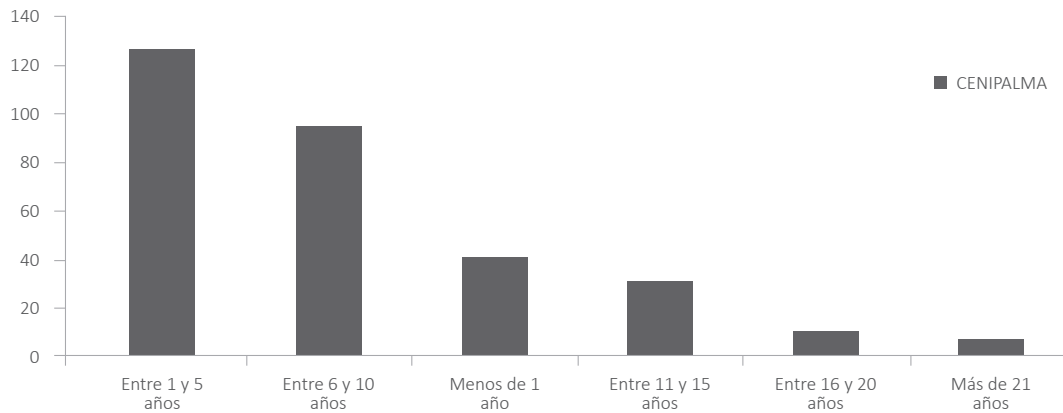




FIGURA 78. Tiempo de servicio del personal de Cenipalma



Selección de personal

Durante el 2018, Cenipalma efectuó la provisión de 55 cargos vacantes, distribuidos en los siguientes niveles organizacionales: un gerente, tres investigadores asociados, ocho extensionistas, tres responsables, tres asistentes de investigación, seis analistas, nueve auxiliares de investigación, cinco estudiantes de maestría, cuatro asistentes, cuatro tecnólogos de campo, un analista de laboratorio, dos auxiliares de laboratorio, dos verificadores y cuatro auxiliares de campo.

Cabe anotar que Cenipalma tiene regulado por el SENA, una cuota de 12 aprendices con los que se suscriben contratos de formación durante el transcurso de la vigencia.

Igualmente, en aras de brindar apoyo a los proyectos que se desarrollan en los programas de investigación, Cenipalma vinculó 70 estudiantes, con los que se suscribe un acuerdo de pasantía a través de los convenios con distintas universidades a nivel nacional.

Formación y capacitación

En el marco del Plan Anual de Capacitación, cuyo objetivo es facilitar espacios de generación de conocimiento, y con ello consolidar las competencias del ser, hacer y saber hacer, en Cenipalma se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones que contribuyen al desarrollo de su talento humano y fortalecimiento organizacional:

Dentro de las competencias corporativas:

- Programa de Bienestar y Felicidad Organizacional, dirigido a los colaboradores de las sedes regionales y Bogotá.
- El servicio: una competencia indispensable del talento humano.
- Fortalecimiento de clima laboral a través de metodología *coaching*.

- Programación Neurolingüística.
- Administración del tiempo.
- Comunicación para el liderazgo y finanzas personales.

Así mismo se abordaron programas de formación en competencias técnicas transversales:

- Inglés a través de Open English.
- Excel avanzado, intermedio y básico.
- Protocolo y etiqueta

Buscando fortalecer las competencias técnicas de nuestros colaboradores en áreas específicas, participamos en diferentes actividades de formación como:

- Diplomado Redacción de Artículos Científicos.
- Diplomado Administración del Riesgo y Lavado de Activos -SARLAF- con énfasis en el sector real de 2018.
- Congreso Nacional de Bibliotecología.
- 51 Congreso de Seguridad, Salud y Ambiente.
- Congreso Internacional de Felicidad en el Trabajo 2018.
- Seminario *online* Gastos de viaje, viáticos y su régimen Fiscal.
- Seminario en el Manejo de incapacidades y licencias.
- Foro Internacional de Calidad.
- Foro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Taller Familias sólidas, empresas productivas.
- Semana de Innovación Tecnológica en Archivos, SITA.
- Curso de *Building Geodatabases*.
- Curso Bioinformática y metagenómica aplicada al estudio de microbiomas.
- Curso de *Developing webapps with arcgis Api - For Javacrip*.
- II Simposio Latinoamericano sobre Bioestimulantes na Agricultura e IX Reunião Brasileira sobre In-
dução de Resistência em Plantas a Patógenos, ponencia.

Auxilios educativos

En el 2018, Cenipalma otorgó 13 auxilios educativos por valor de \$ 42.177.813, como apoyo para formación en pregrado de Ingeniería Ambiental, Agronomía y Administración de Empresas; Especialización en Gerencia y Comunicación Multimedia y Maestrías en Estadística Aplicada, Desarrollo Local, Ingeniería de Procesos, Gerencia de Proyectos y de Mantenimiento y Planeación Territorial.



Bienestar

Durante 2018, Fedepalma implementó satisfactoriamente el plan integral de bienestar, basado en las necesidades y expectativas de nuestros colaboradores, quienes contribuyeron al mejoramiento de su calidad de vida, participando en espacios de bienestar e integración como: celebración de cumpleaños, día de la Mujer, del Hombre, de la secretaria y del Niño, reconocimiento a las profesiones, festejo de amor y amistad, novenas navideñas y encuentro de bienestar.

De igual forma, finalizó el Programa de Bienestar y Felicidad Organizacional en la sede Pontevedra, se realizaron vacaciones recreativas para los niños, torneos deportivos y caminatas ecológicas, entre otros.

Cabe mencionar que, a través de las distintas Cajas de Compensación y el Fondo de Empleados de Fedepalma, se llevaron a cabo jornadas de salud, escuelas deportivas, pausas activas y miniolimpiadas deportivas. Esto como mecanismo para aumentar la satisfacción y el sentido de pertenencia de los colaboradores, a través de un mejor ambiente de trabajo.

Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medioambiente

En el 2018, Cenipalma continúa con la implementación del Sistema Integrado de Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo el parámetro de cumplimiento en los estándares mínimos y el plan de mejoramiento definido. Esto para generar condiciones laborales seguras y saludables, con el diseño y desarrollo de los programas de prevención y promoción, orientados al sistema de vigilancia epidemiológico de desórdenes musculo-esqueléticos y de riesgo cardiovascular, que permitan contar con una cultura de autocuidado y de prevención.

Dentro de las actividades, en el marco del sistema, se destacan:

- Inició del proyecto de protección contra caídas para el sector palmicultor, en el que se resaltan las siguientes labores: estudios técnicos, determinación de características de sistemas de acceso, equipos de seguridad y protección contra caídas, diseño y prueba de procedimientos, diseño de sistemas y equipos, programa de capacitación y planes de rescate. Estos constituyen el punto de partida para iniciar el proceso de formalización de UVAE (Unidad Vocacional de Aprendizaje en Empresa) al interior de las plantaciones y la formulación de una resolución propia para el sector.
- Implementación del Programa de Seguridad Vial a nivel nacional, siguiendo lo establecido en la Resolución 1565 del 2014 de la Secretaría de Movilidad y la Ley 1503 de 2011 del Congreso de Colombia. Fedepalma diseña e implementa acciones que buscan operar, conducir y hacer uso de las vías de manera segura, respetando y preservando la vida de nuestros colaboradores, contratistas, comunidades y demás grupos de interés, teniendo como sustento la normatividad legal y dando cumplimiento a nuestras políticas.
- Se redefinió el Programa de Riesgo Químico, alineado al cumplimiento de los requisitos establecidos en el sistema integral de la Federación. Se estima cumplimiento total en julio de 2019.
- Continúa la implementación y seguimiento al Sistema de Vigilancia Epidemiológica para desórdenes músculo-esqueléticos y para riesgo cardiovascular, desarrollando acciones de promoción y prevención tales como pausas activas, fisioterapias, talleres, campañas en ergonomía e inspecciones de los puestos de trabajo, que propendan hacia el bienestar y salud de los empleados.

- Se llevaron a cabo las mesas laborales en conjunto con ARL, con el fin de analizar los casos de presunta enfermedad laboral, afecciones calificadas y seguimiento a los accidentes registrados. Así se busca validar recomendaciones, restricciones y puestos de trabajo, funciones asignadas y estado integral de los colaboradores.
- Se desarrolló un programa de capacitación conforme a los requerimientos de cada Zona y se dio cumplimiento a las actividades definidas en el plan de trabajo anual y gestión ambiental.
- Se conformó, capacitó y articuló la brigada de emergencia de la sede corporativa alineada con los requerimientos del Centro Empresarial Pontevedra.

Gestión ambiental

Se puso en marcha el programa de manejo integrado de residuos peligrosos (de aparatos eléctricos y electrónicos, RAEES) y aprovechables, en cada una de las sedes regionales.

Servicios ambientales

- Trámites forestales y permisos pertinentes.
- Reforestaciones según acuerdos con las corporaciones autónomas regionales correspondientes.

Manejo de residuos

Se implementó el programa de manejo integrado de residuos peligrosos (RAEES) y aprovechables en cada una de las sedes regionales, que cuenta con:

- Plan de capacitaciones y campañas para el manejo de residuos.
- Diseño y cálculo de los indicadores de generación de residuos peligrosos y aprovechables.
- Certificados de disposición final.
- Implementación del instructivo del manejo, almacenamiento y disposición de residuos.

Aguas y vertimientos

- Caracterización de vertimientos.
- Rediseño del sistema de tratamiento de aguas residuales, y mantenimiento del de agua potable.
- Administración favorable de trámites y permisos ambientales.

Tecnología Informática

En 2018, las actividades de la Oficina de Tecnología Informática se encaminaron a sostener la disponibilidad de los sistemas de información y telecomunicaciones para garantizar la interacción con los palmicultores afiliados, atendiendo los nuevos requerimientos de ley, gestionando el gobierno de TI y soportando la realización de proyectos y la operación organizacional.



De los resultados más relevantes en materia de innovación y mejoramiento del capital de tecnología informática de la Federación, apuntando a brindar un apoyo efectivo a los procesos corporativos, se destacan:

Servicio y fortalecimiento de las telecomunicaciones y la infraestructura tecnológica

- Para asegurar la disponibilidad e integridad con diferentes retenciones de la información (largo, medio y corto plazo), se implementaron nuevas herramientas de *backup* corporativo, estableciendo configuraciones que permiten el respaldo de todas las bases de datos de los sistemas de información y servidor de archivos en la sede corporativa. Con esto, se da cumplimiento a la estrategia corporativa y a la normatividad colombiana vigente (archivo general de la nación), asegurando la protección y disponibilidad de la información.
- Puesta en funcionamiento del canal internet en la sede Tumaco vía fibra óptica. De esta manera, se ofrece un servicio rápido y mucho más estable para apoyar las labores de Cenipalma. Además, se aumentó el ancho de banda a 30 MB.
- Incremento del ancho de banda y servicios nube (servidores), incorporando canales redundantes en la sede corporativa. Esto mejora la velocidad de navegación, así como la continuidad del servicio de internet y el desempeño de los sistemas de información, alienado con capital tecnológico idóneo para que la Federación pueda generar información confiable y oportuna.
- Instalación de Firewall en Alta Disponibilidad (High Availability Activo-pasivo) en la sede corporativa, y establecimiento y configuración de Firewall de última generación en los campos experimentales. Con esto se garantiza que el control de navegación y seguridad perimetral esté activo de manera permanente.
- Implementación de nuevos *access point* corporativos (red Wifi) en todas las zonas palmeras. Esto, unido a la mejora en los canales de internet, permite brindar un mejor servicio de red wifi en cada Campo Experimental.
- Puesta en marcha del sistema de administración centralizada nacional de la red wifi corporativa. Con esto se logra control centralizado de los dispositivos, y respuesta más eficiente ante incidentes y/o solicitudes en todas las sedes/campos experimentales.
- Renovación tecnológica de equipos de cómputo para usuario final. Se surtió la primera etapa sustituyendo un 42 % del parque de computadores, y realizando asignación de nuevos equipos corporativos a quienes no disponían de ellos.
- Nuevo *outsourcing* de impresión para la sede corporativa, con ahorros proyectados de más del 30 %.
- Implementación de un moderno esquema de funcionamiento basado en ambientes virtuales para Geopalma Pro, acompañado de la respectiva estrategia de *backup* para dichos servidores. Con esto, se garantiza el servicio del sistema en las sedes/campos experimentales.
- Puesta en servicio de los componentes tecnológicos del módulo de oficinas del Campo Experimental Palmar de Las Corocoras. Queda a disposición de los miembros de la Federación en general, y en particular para el personal de la Zona, una nueva y moderna infraestructura, que garantiza la correcta

prestación de los servicios de TI. Adicionalmente, se estableció comunicación vía fibra óptica entre los módulos de oficinas, servicios al cultivo y laboratorio temporal de entomología (casa original).

Mejora de los sistemas / Servicios a los palmicultores:

- En cuanto a los sistemas de apoyo, se tiene:
 - Administración de datos personales (habeas data). Se brindó apoyo a la Oficina de Gestión de Riesgo Corporativo, desarrollando una base de datos centralizada, que permite la administración y gestión de las autorizaciones a la Federación, para manejar esta información de manera ordenada y estratégica.
 - Apoyo para la ejecución del proyecto de repotenciación del sistema Apoteosys. Con esta solución se habilitan funcionalidades nuevas y en desuso, y permite la ejecución confiable de los procesos para la USC en particular, y para la Federación en general.
 - Actualizaciones y mantenimientos perfectivos a todos los sistemas de información, para mantenerlos de acuerdo con los requerimientos planteados por los usuarios líderes, así como los de ley, alineados a las necesidades de la Federación.

Se inició el proceso de estructuración del proyecto de la red nacional de telecomunicaciones, que será concretado en 2019, para intercomunicar los campos experimentales con la sede corporativa y nuestro data center nube, estableciendo así una red WAN (red de área extendida, por su sigla en inglés), con todos los subsecuentes beneficios en desempeño y seguridad informática.

Gestión Jurídica

En 2018 se presentaron los siguientes avances en los procesos judiciales:

Acciones relacionadas con la problemática sanitaria

Siguen en curso dos procesos judiciales relacionados con el manejo de la problemática sanitaria de la Pudrición del cogollo en el municipio de Tumaco.

- Acción de grupo: se surtió la primera instancia en el Juzgado Octavo Administrativo del Circuito de Pasto, obteniendo como resultado una sentencia favorable a los demandados, dado que no se demostró que el daño fuera resultado de la acción u omisión de estos últimos. La decisión fue proferida el 31 de octubre de 2014.
La parte demandante formuló recurso de apelación en contra de dicha sentencia. Al finalizar el 2018 el proceso estaba pendiente de fallo de segunda instancia ante el Tribunal Administrativo de Nariño.
- Acción de Reparación Directa: la demanda fue interpuesta el 20 de abril de 2010. Durante 2016 el proceso fue remitido al Juzgado Noveno Administrativo de Leticia en virtud de una medida de descongestión. Este profirió fallo de primera instancia el 10 de agosto de 2017, favorable a los demandados, entre los que se encuentra Cenipalma.



La parte demandante formuló recurso de apelación. Al finalizar el 2018 el proceso estaba pendiente de fallo de segunda instancia ante el Tribunal Administrativo de Nariño.

Procesos laborales

Se tramitaron dos procesos laborales, que se encuentran actualmente en curso:

Proceso ordinario de responsabilidad civil extracontractual

Se surtió un proceso judicial en contra de Cenipalma por hechos relacionados con un accidente de un camión con un búfalo propiedad de Cenipalma.

En el mes de diciembre de 2018, se celebró conciliación judicial en la que Cenipalma acordó el pago de la suma de \$ 10.000.000 al demandante.

Derechos de petición y acciones de tutela

En el 2018 se tramitaron cuatro derechos de petición y una acción de tutela que resultó favorable a Cenipalma.